



GOBIERNO MUNICIPAL
GUACHOCHI, CHIHUAHUA
AYUNTAMIENTO 2024-2027



SOLICITUD: 080154124000048

MARCOS MERENDON TORRES

marcos.merendon@gmail.com

Y/O

PABLO IRADIER TERRAZAS CARRANZA

pterrazas@bankaool.com

C. SOLICITANTE

P R E S E N T E.-

LIC. ARELI BATISTA PALMA, en mi carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia, ante usted con el debido respeto comparezco para exponer:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de Chihuahua, vengo a dar cabal contestación en tiempo y forma, a la **Solicitud** que nos atañe, para lo cual se expone lo siguiente:

I. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD

Que la Solicitud de Información identificada con el número de entrada **080154124000048** dispone literalmente lo siguiente:

“• Solicito el número total de iniciativas presentadas por cada regidor del Ayuntamiento desde el año 2018 a la fecha, desglosado por año y por regidor. • Solicito el detalle de las iniciativas presentadas por cada regidor, especificando el tema, fecha de presentación y el objetivo de la propuesta. • Solicito el número total de iniciativas aprobadas por el Cabildo, desglosado por regidor y por año, desde 2018 a la fecha. • Solicito información sobre el proceso de aprobación de estas iniciativas, indicando si fueron aprobadas de manera unánime, por mayoría, o si enfrentaron oposición en el Cabildo. • Solicito un informe del número de iniciativas presentadas por cada regidor que no fueron aprobadas o que aún están en proceso de discusión desde el 2018 a la fecha, desglosado por año y por regidor. • Solicito el motivo de rechazo o las razones por las que no han sido aprobadas, si fuera el caso. • Solicito un desglose temático de las iniciativas presentadas por los regidores desde 2018, clasificadas por áreas como seguridad, educación, salud, desarrollo urbano, cultura, servicios públicos, entre otras. • Solicito información sobre los temas que han sido más discutidos o recurrentes en las iniciativas de los regidores en este periodo. • Solicito información sobre el impacto de las iniciativas aprobadas por el Cabildo desde 2018, detallando los beneficios reales que han tenido para la ciudadanía, con un enfoque en los proyectos o políticas públicas que derivaron de dichas iniciativas. • Solicito ejemplos concretos de cómo las iniciativas aprobadas han beneficiado a la población, incluyendo datos específicos sobre la implementación y los resultados obtenidos. • Solicito el número de comisiones en las que han participado los regidores desde el año 2018 a la fecha, desglosado por regidor y por año. • Solicito un informe sobre los temas tratados en cada comisión, las propuestas discutidas y los acuerdos alcanzados. • Solicito un registro de asistencia de cada regidor a las sesiones del Cabildo desde el año 2018 a la fecha, desglosado por año y por regidor. • Solicito información sobre las ausencias de los regidores, si las hubiere, y las justificaciones presentadas en cada caso. • Solicito información sobre las actividades de transparencia y rendición de cuentas realizadas por los regidores desde 2018 a la fecha, como informes de actividades, reuniones con la ciudadanía y mecanismos de consulta pública sobre las iniciativas que han presentado. • Solicito copia de los informes de actividades anuales de cada regidor, si los hubiere, desde 2018 a la fecha.”



**GOBIERNO MUNICIPAL
GUACHOCHI, CHIHUAHUA
AYUNTAMIENTO 2024-2027**



Personales dependiente del Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual atendiendo al artículo 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Chihuahua se encuentra disponible para su consulta y análisis en el portal denominado Plataforma Nacional de Transparencia de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, en armonía con la fracción XXXIV del artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Chihuahua.

Por lo anteriormente expuesto, atentamente le solicito.

PRIMERO.- Tenerme con la presentación que ostento, en tiempo y forma en términos de lo expuesto en el presente escrito cabal contestación de la **Solicitud** que nos ocupa.

SEGUNDO.- Valorar el presente como una contestación apegada a derecho.

**PROTESTO LO NECESARIO
GUACHOCHI, CHIHUAHUA; A 28 DE OCTUBRE DE 2024**

**LIC. ARELI BATISTA PALMA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



**TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTO 2024-2027
GUACHOCHI, CHIH.**